

RESULTADOS PRELIMINARES DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO DE PRACTICAS N° 061-2025-OSIPTEL PRACTICANTE PROFESIONAL DE DERECHO -OAJ (02 VACANTES)

N°	POSTULANTES	PUNTAJE
1	TABOADA PAJUELO ALEXIA GABRIELA	14.5
2	ARENAS SACHÚN EDDYSON JHEYSON STEVE	14.5
3	MAGAN GUERRERO CHERELYN ARIANA	13.5
4	CHAMPAC ROJAS WENDY VALERIA	13
5	TORBISCO SOLANO DONIGAN MIZRAIN	13
6	CHANAME GOMEZ MARÍA LOURDES	13
7	YGLESIAS ALCÁNTARA LOURDES GERALDINE	13
8	SALAZAR PAREDES KELLY MILAGROS	12
9	SÁNCHEZ VENITES LILIAN JACQUELINE	12
10	VELASQUEZ BALLADARES JULISSA DEL ROSARIO	11.5
11	CCORAHUA ESPINOZA HERALDO ENGELS	11
12	RANGEL ALZAMORA NICOLE ALEJANDRA	10.5
13	VELASQUEZ CAMPOVERDE ANABELA	10.5
14	VERASTEGUI MELGAR JOSEPH	09
15	ISIDRO MEDINA ROSA LUISA	8.5
16	TEMPLE MONTOYA FIORELLA YAZMÍN	8.5
17	REYNOSO ESQUICHE ANGIE ALEXA	08
18	LOJA CHUQUIZUTA JHON	07
19	ROSAS ORIHUELA MONICA LUZ	6.5
20	GALLARDO NORDMAN KAREN ALICIA GRACIELA	0
21	GUTIÉRREZ POZO CAROLINA LISETH	0
22	MARIA ESTEFANY NARIO MURRIETA	0
23	SEGURA COHELLO ROMINA ALEJANDRA	0
24	SOLORZANO TEQUEN MICHEL ANDERSON	0

La nota mínima para pasar a la siguiente etapa es 13.

Solo los diez (10) primeros candidatos en orden de mérito accederán a la entrevista, salvo en caso de empate, en cuyo caso se admitirá a los candidatos que empaten en el décimo lugar.

Antes de la publicación del cronograma de entrevistas, los candidatos deben enviar su constancia de egreso, la cual debe indicar claramente la fecha exacta de egreso (día, mes y año). Esta documentación debe presentarse dentro del horario establecido y siguiendo el formato indicado en el comunicado correspondiente. De no cumplir con estos requisitos, el postulante será considerado como "No Califica".

La constancia debe enviarse al correo: convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe, el día 15 de Septiembre de 2025, hasta las 5:00 PM